

MASMOVIL

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

GRUPO MASMOVIL

22 de julio de 2015

De conformidad con lo previsto en la circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante MAB), por medio de la presente se pone a disposición del MAB la siguiente información relativa a la sociedad MASMOVIL IBERCOM, S.A. (en adelante “**Grupo MASMOVIL**” o “**MASMOVIL**” indistintamente).

Admisión a cotización de nuevas acciones tras la ampliación de capital por compensación de créditos para la adquisición de NEO

Se pone en conocimiento del mercado que con fecha de mañana 23 de julio de 2015, y una vez aprobada la ampliación de capital por compensación de créditos en la Junta General Ordinaria del pasado 29 de junio de 2015, serán admitidas a cotización en el Mercado Alternativo Bursátil las siguientes acciones nuevas de MASMOVIL:

- 1.252.606 acciones, de 0,10 euros nominales cada una y por un importe nominal total de 125.260,60 euros.

Tras esta ampliación de capital, el capital social de MASMOVIL queda compuesto por 11.766.956 acciones, de 0,10 euros nominales cada una y por un importe nominal total de 1.176.695,60 euros.

En Madrid, a 22 de julio de 2015



D. Meinrad Spenger
Consejero Delegado de MASMOVIL IBERCOM, S.A.